



COORDINACION GENERAL DE SALUD, EDUCACION  
LABORAL, FISCAL Y FINANCIERO

Oficio No. COFEME.02.010

México, D.F., a 9 de enero del año 2002

LIC. LUIS MANUEL GUTIERREZ LEVY  
OFICIAL MAYOR DEL RAMO  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
P R E S E N T E . -

05/145/231101-2

Me refiero al oficio No.346.-03325 de fecha 23 de noviembre del año 2001, por el cual la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), envía y solicita que esta Comisión dictamine el anteproyecto de "Condiciones para la procedencia del Registro y Autorización de Oferta Pública de Títulos de Deuda que emitan Organismos Financieros Multilaterales a los que pertenezca México", que esa dependencia pretende emitir, así como la manifestación de impacto regulatorio correspondiente.

Sobre el particular y con fundamento en los artículos 69-E, 69-G, 69-H y 69-J de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA), me permito comentarle que esta Comisión, no emitirá opinión alguna sobre la manifestación del anteproyecto citado; asimismo, le comunico que la Comisión no dictaminará, en esta ocasión, el anteproyecto referido, por lo que la SHCP puede proceder a la publicación de este último en el Diario Oficial de la Federación, de acuerdo con el Artículo 69-L, segundo párrafo, de la LFPA. En atención a lo anterior se anexa la versión del anteproyecto debidamente sellado y rubricado por esta Comisión.

Me reitero a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

Con fundamento en el acuerdo por el que se delegan facultades del Titular de la Comisión publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13-XI-00.

FRANCISCO CISCOMANI FREANER  
EL COORDINADOR GENERAL

C.c.p. Dr. Agustín Carstens Carstens.- Subsecretario de Hacienda y Crédito Público. SHCP.- Para su conocimiento.  
Dr. Guillermo Babatz Torres.- Director General de Seguros y Valores. SHCP.- Igual fin.  
C.P.C. Araceli Pitman Be rón.- Directora General de Programación, Organización y Presupuesto. SHCP.- Igual fin.  
Lic. Bernardo Rojas Nájera.- Coordinador Ejecutivo de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.- Igual fin.  
Ing. Ali B. Haddou Ruiz.- Coordinador de Manifestaciones de Impacto Regulatorio de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria.- igual fin.